

77117

Cas  
161387  
PK

Pacto, 12 de Noviembre del 2016

Señor

**MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ**

18260

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Extraordinario de Accionistas celebrada el día 11 de Noviembre del 2016, tuvieron el acierto de nombrarle en el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 27 DE MARZO S.A.**, funciones que las desempeñará por el período Estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución Celebrada en la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, del Dr. Remigio Poveda Vargas, de fecha 5 de Enero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 28 de Abril del 2009. 1303

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

**Sr. HECTOR ALFREDO ALMEIDA DAVALOS**

**PRESIDENTE**

Yo, **MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 27 DE MARZO S.A.** Pacto, 12 de Noviembre del 2016.

**Sr. MILTON RAFAEL ALMEIDA PEREZ.**

**C.C. 170561066-3**

**GERENTE GENERAL**

TRÁMITE NÚMERO: 77117



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18260
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

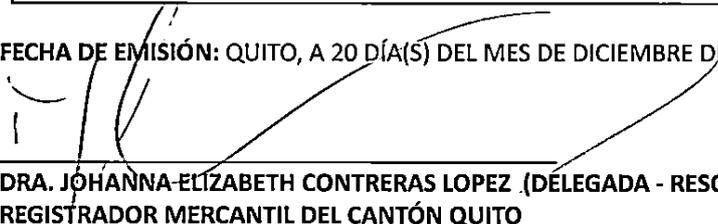
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 27 DE MARZO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA PEREZ MILTON RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1705610663
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL 28/04/2009.- NOT. 17 DEL 05/01/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROF

